

El valor económico del capital natural en

LAS CUENCAS Y ECOSISTEMAS ASOCIADOS DE LA CIUDAD DE PANAMÁ

La economía depende de la riqueza natural. Con una población de casi 801.000 personas, y una de las economías de más rápido crecimiento en América Latina, la Ciudad de Panamá recibe acerca de **\$1.6 mil millones cada año** en servicios ecosistémicos críticos de las cuencas alrededor de la ciudad.

Valores anuales de los servicios ecosistémicos críticos para las comunidades en el Distrito Panama.

Las unidades siguientes representan valores de 2015 por año en 10 tipos de cobertura terrestre



\$577M

RECREACIÓN Y TURISMO



\$380M

ESTABILIDAD CLIMÁTICA



\$106M

HABITAT



\$50M

COMIDA



\$24M

REDUCCIÓN DE DESASTRES



Si los ecosistemas diversos que brindan estos servicios a la gente de la ciudad de Panamá son dañados o destruidos, tendremos que construir infraestructura costosa y menos efectiva en su lugar. **Necesitamos invertir ahora para proteger el capital natural que ya tenemos.**

INVERTIR EN MANGLARES HOY

para una Panamá más resiliente mañana



Se estima que el 53% de los manglares de Panamá han sido destruidos en los últimos 50 años a medida que las áreas urbanas se han extendido a los humedales².



Cada año, Panamá recibe cerca de \$5,000 en valor protección contra tormentas desde una sola hectárea de manglar³.



Una hectárea de manglar captura aproximadamente 10 VECES más carbono cada año que un hectárea de bosque templado y 50 VECES más que una hectárea de bosque tropical⁴.

Cronología^{5,6} de las protecciones de los manglares en Panamá

- 1990** La Convención de Ramsar, el tratado internacional sobre la conservación y gestión de los humedales, entró en vigor en Panamá
- 2003** Un total de 48,919 hectáreas de manglares y otros tipos de humedales de la Bahía de Panamá, hacia el este de la ciudad, quedan protegidos en virtud de la Convención de Ramsar
- 2008** El gobierno instaura fuertes multas (\$300.000/hectárea) y permisos (\$150.000 /hectárea) para eliminar los manglares fuera de las áreas protegidas para los proyectos de infraestructura⁷
- 2009** Los manglares del Sitio Ramsar Bahía de Panamá son designados como Refugio de Vida Silvestre con un incremento de cobertura de la área protegida a 89,000.00 hectáreas
- 2012** El status de área protegida para Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía de Panamá se levanta por demanda de promotor privado y se reducen las multas y simultáneamente se reducen los costos de permiso para la tala por parte del gobierno central
- 2013** El estado de Refugio de Vida Silvestre del Humedal Bahía de Panamá fue restablecido por decisión de la Corte Suprema
- 2015** Después de una demanda civil, los Tribunales restablecen las multas originales por la tala ilegal de manglares después de los intentos de reducir los aranceles, la Resolución ARAP Número 1 para 2018 sigue siendo válida bajo la competencia del actual Ministerio de Medio Ambiente
- 2015** Se fortalece el estado del Área protegida del Refugio Nacional de Vida Silvestre y el Sitio Ramsar de la Bahía de Panamá a través de una nueva ley de la República.



EARTH ECONOMICS 

Los valores de los servicios ecosistémicos en este documento son estimaciones preliminares. Están destinados a la sensibilización, la educación y la justificación para una valoración más completa. No deberían citarse en litigios, evaluaciones oficiales de proyectos o desarrollo de políticas.

¹ Córdoba, M. 2007. Plan de Proyecto Campaña por el orgullo humedal Bahía de Panamá. Audubon

² Autoridad Nacional del Ambiente y Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. 2013. Manglares de Panamá: importancia, mejores prácticas y regulaciones vigentes. Panamá: Editora Novo Art, S.A., 19 pp.

³ Earth Economics – Ecosystem Valuation Toolkit units in 2015\$ per hectare per year.

⁴ Bouillon, S., Rivera-Monroy, V., Twilley, R. & Kairo, J. Mangroves. In: Laffoley, D. and Grimsditch, G. (eds). The management of natural coastal carbon sinks. IUCN, Gland, Switzerland (2009).

⁵ Kaufmann, K., 2012. Nuestros humedales, nuestro futuro. Plan de conservación para los humedales de la Bahía de Panamá. Sociedad Audubon de Panamá 73

⁶ López-Angarita, J., Roberts, C.M., Tilley, A., Hawkins, J.P., Cooke, R.G., 2016. Mangroves and people: Lessons from a history of use and abuse in four Latin American countries. Forest Ecology and Management 368, 151–162. <https://doi.org/10.1016/j.foreco.2016.03.020>

⁷ Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), 2008. Resolución número 1 Por la cual se aprueban algunas tasas y cobros por servicios que presta la ARAP.